

Buscar



¿Qué es la Alianza? ▾ Países ▾ Comercio e Integración Servicios y Capitales Movimiento de Personas Cooperación Asuntos Institucionales

julio 17, 2013 | Alianza Pacifico | Noticias

Buscar

Con la aceptación de Turquía, Corea del Sur, China y Estados Unidos la Alianza del Pacífico suma 20 Países Observadores



En el marco de la VIII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior o equivalente, realizada los días 29 y 30 de junio de 2013 en Villa de Leyva, Colombia, se aceptaron las solicitudes de la República de Turquía, la República de Corea, la República Popular China y los Estados Unidos de América para convertirse en Estados Observadores de la Alianza del Pacífico.

Estos cuatro países se unen a los otros 16 Observadores que vienen acompañando el proceso de integración: Costa Rica; Panamá; Canadá; Uruguay; Australia; Nueva Zelanda; España; Guatemala, Japón, Francia, Portugal, Honduras, República Dominicana, El Salvador, Ecuador y Paraguay.

Los países que han decidido integrarse a la Alianza del Pacífico en calidad de observadores, comparten con los Estados fundadores los principios y objetivos establecidos en el Acuerdo Marco. Según lo estipula el documento de lineamientos que regula su admisión, los observadores participan en reuniones presidenciales y ministeriales a las cuales, previo consenso de los Estados Parte, sean invitados. En dichas reuniones tienen derecho a voz sus representantes del nivel jerárquico que corresponda a la reunión a la que han sido invitados.

Cabe señalar que, en cualquier momento, un país observador puede presentar su solicitud para ser Candidato a la Adhesión, siempre y cuando tenga suscritos acuerdos de libre comercio con al menos la mitad de los Estados Parte. Dentro del año calendario a partir de la fecha de aceptación de la solicitud para ser Candidato, el Estado Observador deberá cumplir con las condiciones para iniciar su proceso de adhesión a la Alianza del Pacífico.

De la misma forma, para lograr su plena adhesión, el País Candidato deberá alcanzar los niveles de compromiso y ambición que al momento de su ingreso, hayan alcanzado los Estados parte de la Alianza del Pacífico.

En la actualidad Costa Rica y Panamá son Estados Observadores que ya se consideran candidatos a formar parte de la membresía de la Alianza del Pacífico. Costa Rica ha formalizado esta aspiración a la Presidencia Pro Tempore del mecanismo y los Estados Parte han decidido establecer un grupo de trabajo para tal fin.

